

A. Preámbulo

AREAS DE BASSELLA SL (en adelante "BASSELLA Experiences"), en virtud de un acuerdo con Porsche Ibérica SA, está autorizada a prestar servicios específicos bajo las denominaciones **Porsche Experiences**. Su registro no crea ninguna relación contractual entre usted y Porsche Ibérica SA.

Como operador turístico, BASSELLA Experiences ofrece los programas de eventos descritos en el sitio web bajo los nombres **Porsche Track Experience, Porsche Offroad Experience, Porsche Travel Experience** y **Porsche Ice Experience**. Por favor, preste atención a estas Condiciones Generales, que deberá aceptar en el momento de realizar una inscripción y que estarán disponibles para su consulta online. Estas Condiciones Generales serán el documento que regule la contratación de los servicios.

B. Parte General

1. Celebración del contrato

1.1 Con la inscripción, el participante hace una oferta vinculante con Bassella Experiences para realizar el contrato. En el momento de realizar la inscripción o inmediatamente después, Bassella Experiences enviará al participante una confirmación por escrito.

1.2 La confirmación por escrito, que el participante recibe inmediatamente después de realizar la inscripción, contiene toda la información esencial sobre los servicios reservados por el participante.

1.3 Si el contenido de la declaración de aceptación de Bassella Experiences difiere del contenido de la reserva, se realizará una nueva oferta a la que quedará vinculado durante un plazo de 10 días. El contrato se celebra sobre la base de esta nueva oferta si el participante declara su aceptación a Bassella Experiences dentro del plazo de compromiso mediante consentimiento expreso, pago a cuenta o pago final.

1.4 El participante es responsable de todas las obligaciones contractuales de los participantes inscritos para los que haya realizado la reserva, así como de las suyas propias.

1.5 El participante deberá ser mayor de 18 años en el momento de la celebración del evento y presentar un permiso de conducir válido in situ.

1.5.2 Sin presentar un permiso de conducir válido o si se aplica una prohibición oficial de conducir, el participante no tiene derecho a conducir en ninguno de los eventos de **Porsche Experience**. En estos casos, no se reembolsará la cuota de participación.

2 Formación del contrato cuando intervienen terceros

2.1 Terceros (por ejemplo, hoteles, empresas de transporte) no están autorizados por Bassella Experiences a realizar acuerdos, facilitar información o dar garantías que modifiquen el contenido acordado del contrato, vayan más allá de los servicios acordados contractualmente por Bassella Experiences o contradigan la descripción del evento.

2.2 Los establecimientos locales y hoteleros que no hayan sido publicados por Bassella Experiences no serán vinculantes y su obligación de servicio, a menos que se hayan convertido en el objeto del anuncio del evento o exista una obligación de servicio mediante acuerdo expreso con el participante.

2.3 Si el participante sólo reserva un servicio adicional (por ejemplo, una noche extra) a un proveedor tercero sin más servicios, Bassella Experiences sólo actúa como intermediario de un servicio tercero. La compra de servicios intermediados de terceros crea relaciones contractuales exclusivamente entre el participante y el proveedor respectivo.

3. Pago

3.1 Para formalizar la inscripción, el participante deberá abonar el 100% del importe de la experiencia en el mismo momento en que se realiza la inscripción on line (con tarjeta de crédito o bizum, a través del mismo formulario).

Solo en algunas experiencias de **Porsche Travel Experience y Porsche Ice Experience**, el participante podrá abonar un % en el momento de realizar la inscripción en concepto de reserva de plaza. El pago restante deberá efectuarse en el momento indicado por Bassella Experiences. En caso de reservas de última hora (a partir del 30º día anterior al inicio del evento), la totalidad de la cuota de participación deberá abonarse inmediatamente.

3.2 Si el participante no ha recibido los documentos del evento al menos 21 días antes del inicio del mismo, deberá ponerse en contacto inmediatamente con Bassella Experiences a través del correo electrónico info.porscheexperience@bassella.com.

3.3 Los precios se indican en euros e incluyen el IVA legal. El pago mediante transferencia bancaria a la cuenta de Bassella Experiences sólo es posible en EUR. En caso de transferencias desde el extranjero, el participante deberá correr con los gastos resultantes.

3.4 Si los pagos no se realizan o no se realizan en su totalidad según las fechas de vencimiento acordadas y el participante no paga incluso después de un recordatorio con una fecha límite, Bassella Experiences puede resolver el contrato respectivo, a menos que en ese momento ya exista un defecto significativo en el evento.

4 Servicios/precios

4.1 Los servicios contratados se determinan a partir de las descripciones que aparecen en la página web www.porscheexperience.es y de la información referida a los mismos en la confirmación por escrito.

4.2 Antes de la celebración del contrato, Bassella Experiences podrá introducir en cualquier momento modificaciones en las descripciones de los servicios, de las que, por supuesto, se informará al participante antes de efectuar la reserva.

4.3 Las modificaciones y desviaciones de servicios individuales del contenido acordado en el contrato, que resulten necesarias tras la celebración del mismo y que no hayan sido provocadas por Bassella Experiences de mala fe, sólo estarán permitidas si no son significativas y no afectan al diseño general del evento reservado.

4.4 Bassella Experiences está obligado a informar inmediatamente al participante de cualquier cambio o desviación en el servicio. En caso necesario, ofrecerá al participante una nueva reserva o una cancelación gratuita.

4.5 En caso de modificación posterior del precio de participación, Bassella Experiences deberá informar inmediatamente al participante. En caso de aumento del precio superior al 5%, el participante tiene derecho a resolver el contrato sin incurrir en gastos o a solicitar la participación en un evento de al menos el mismo valor si Bassella Experiences puede ofrecer dicho evento de su oferta sin coste adicional para el participante.

4.6 El participante deberá hacer valer estos derechos inmediatamente después de que Bassella Experiences haya anunciado el aumento de precio o la modificación del servicio.

4.7 En caso de condiciones meteorológicas excepcionales, órdenes oficiales o por razones de seguridad y otras razones importantes - que no se podían prever en el momento de la celebración del contrato - Bassella Experiences tiene derecho a adaptar el programa del evento a las condiciones modificadas (por ejemplo, cambiando el uso de modelos de vehículos, los neumáticos), para garantizar la seguridad de los participantes. Estas adaptaciones no influyen en el precio de participación acordado siempre que no supongan un cambio significativo en el evento reservado.

5 Cumplimiento de las normas de seguridad

5.1 Deberán seguirse las instrucciones de los instructores y empleados de BASSELLA Experiences durante la celebración de cada evento. El uso del cinturón de seguridad es obligatorio en todos los eventos.

5.2 Está prohibido utilizar teléfonos móviles y otros dispositivos móviles, así como fumar mientras se conduce.

5.3 Si un participante no cumple con esta disposición a pesar de una advertencia previa del instructor, si no respeta las reglas de seguridad o si su conducta temeraria pone en peligro a los demás participantes, instructores o elementos materiales, podrá ser expulsado del curso por el instructor sin que ello genere derecho alguno al reembolso de las cantidades pagadas. Los daños que, en su caso, haya podido producir el participante con motivo de una conducta temeraria o contraria a las indicaciones del instructor correrán por cuenta del propio participante. El participante participa en el curso bajo su propia responsabilidad.

5.4 Durante las pruebas de conducción, existe una prohibición absoluta de alcohol (0,0 por mil) y de drogas y otras sustancias tóxicas que puedan mermar la capacidad de conducción. Cada participante debe garantizar mediante su comportamiento antes del evento que cumple estos requisitos. Bassella Experiences tiene derecho a excluir al participante de seguir participando si existe una fuerte sospecha de alcoholismo o de consumo de drogas u otras sustancias tóxicas. En estos casos, no se reembolsará la cuota de participación.

6 Peticiones especiales

6.1 Bassella Experiences sólo acepta peticiones especiales si se describen como no vinculantes y se esforzará por satisfacer la solicitud del participante de servicios especiales que no estén anunciados en la descripción del servicio (por ejemplo, habitaciones contiguas o habitaciones en una ubicación específica), en función de la disponibilidad y la posibilidad.

6.2 Si el participante desea permanecer más tiempo en el lugar del evento, deberá ponerse en contacto con Bassella Experiences o con el equipo in situ lo antes posible. Estaremos encantados de prolongar su estancia si existen opciones de alojamiento adecuadas. Los costes de la prórroga deberán abonarse in situ.

6.3 En los eventos ofrecidos, el participante será atendido por miembros del equipo de Bassella Experiences o de la dirección del evento.

6.4 En la medida en que el participante haya reservado servicios adicionales después de la primera facturación o se sigan reservando in situ durante el evento, Bassella Experiences se reserva el derecho de crear una nueva factura adicional y enviarla al participante.

7 Inicio del evento / gastos de anulación

7.1 El participante puede desistir del evento en cualquier momento antes del inicio del mismo comunicándolo a Bassella Experiences (los datos de contacto se encuentran al final de las Condiciones Generales). El participante está obligado a solicitar el desistimiento por escrito.

7.2 Si el participante desiste del evento o no toma parte en el mismo, Bassella Experiences perderá el derecho al precio por el evento pero podrá exigir los siguientes gastos de cancelación:

- en caso de cancelación hasta 45 días antes del inicio del evento, el 25% del precio de inscripción
- en caso de cancelación hasta 31 días antes del inicio del evento, el 50% del precio de inscripción
- en caso de cancelación hasta 14 días antes del inicio del evento, el 75% del precio de inscripción
- en caso de cancelación hasta 7 días antes del inicio del evento, el 90% del precio de inscripción.
- en caso de cancelación hasta menos de 7 días antes del inicio del evento o por no presentarse el día del evento, el 100% del precio de la inscripción.

8 Cambio de reserva / persona sustituta

8.1 Hasta el inicio del evento, el participante puede solicitar a Basella Experiences que un tercero le sustituya en sus derechos y obligaciones en virtud del contrato. Para ello, deberá notificarlo por escrito a Bassella Experiences. Ésta podrá oponerse a tal sustitución si el tercero no cumple los requisitos especiales del evento o su participación es contraria a las leyes.

8.2 El participante inscrito y la persona sustituta son responsables solidarios del por la participación en el evento y de los costes adicionales derivados de la inscripción de la persona sustituta.

9 Seguros

9.1 El precio por la participación en el evento incluye un seguro de accidentes.

9.2 Para los programas de **Porsche Track Experience** y **Porsche Ice Experience**, BASSELLA Experiences contrata un seguro específico directamente con cada uno de los circuitos en los que se celebran los cursos. Las condiciones y garantías se detallan en un documento previo que cada participante debe firmar previamente al inicio del curso.

10.3 Para el resto de programas, BASSELLA Experiences tiene contratada una póliza de accidente para todos los participantes. Las garantías y coberturas específicas se

comunican al participante a través de un documento que debe firmar previamente antes del inicio de la experiencia.

10 Retirada y resolución por parte de Bassella Experiences

10.1 Bassella Experiences podrá resolver el contrato sin previo aviso si el evento es perturbado por el participante a pesar de la advertencia. Lo mismo se aplica si un participante se comporta de forma contraria al contrato hasta tal punto que esté justificada la resolución inmediata del mismo. No obstante, Bassella Experiences conserva el derecho al precio, pero deberá poder compensar el valor de los costes no incurridos.

10.2 Si no se alcanza el número mínimo de participantes, Bassella Experiences podrá renunciar a la celebración del evento hasta 2 semanas antes del inicio del mismo. En ese caso, se reembolsará inmediatamente al participante la cuota de participación abonada.

10.3 Bassella Experiences podrá desistir del contrato antes del inicio del evento si se ve impedido de cumplir el contrato por circunstancias extraordinarias inevitables (condiciones meteorológicas adversas, causas de fuerza mayor,...) En este caso, podrá proponer una nueva fecha para la celebración del evento o devolver el importe íntegro de la inscripción.

11 Recurso/reducción/finalización

11.1 Si un servicio no se presta o no se presta de conformidad con el contrato, el participante puede solicitar una reparación. Bassella Experiences puede negarse a remediar la situación si resulta imposible o implica costes desproporcionados.

11.2 Si un acontecimiento se ve considerablemente perjudicado como consecuencia de una deficiencia y Bassella Experiences no pone remedio a la situación en un plazo razonable, el participante puede resolver el contrato en el marco de las disposiciones legales - se recomienda hacerlo por escrito en su propio interés y por razones de conservación de pruebas. En este caso, el participante sólo adeuda Bassella Experiences la parte del precio de participación imputable a los servicios utilizados o pendientes de prestación al finalizar el evento.

12 Responsabilidad civil

12.1 La participación en los eventos corre por cuenta y riesgo del participante.

12.2 Si se produce una deficiencia, el participante puede exigir una compensación sin perjuicio de la reducción del precio de participación (reducción) o de la resolución, a menos que la deficiencia sea culpa del participante, sea culpa de un tercero que no sea proveedor de servicios ni esté implicado de otro modo en la prestación de los servicios objeto del evento y haya sido inevitable para Bassella Experiences o haya sido causada por circunstancias inevitables y extraordinarias.

13 Jurisdicción/general

13.1 El destinatario de los documentos contractuales y de la confirmación escrita está obligado a comprobar inmediatamente la exactitud de la emisión de los documentos recibidos (nombre, fechas del evento, objetivo del evento, etc.) y a reclamar inmediatamente si la emisión es incorrecta.

13.2 La nulidad de disposiciones individuales del contrato no implica la nulidad de todo el contrato. Lo mismo se aplica a las presentes Condiciones Generales.

13.3 La legislación española se aplica exclusivamente a la relación contractual entre el participante y Bassella Experiences. Esto se aplica a toda la relación jurídica.

13.4 El participante sólo podrá demandar a Bassella Experiences en su domicilio social.

13.5 El lugar de residencia del participante es determinante para las acciones legales de Bassella Experiences contra el participante. Para demandas contra participantes o socios contractuales que sean comerciantes, personas jurídicas de derecho público o privado o personas que tengan su domicilio o residencia habitual en el extranjero o cuyo domicilio o residencia habitual se desconozca en el momento de interponer la demanda, el fuero acordado es el domicilio social de Bassella Experiences.

13.6 Las disposiciones anteriores sobre la elección del derecho aplicable y el fuero competente no se aplicarán en la medida en que las disposiciones contractuales vinculantes de los acuerdos internacionales aplicables al contrato entre el participante y Bassella Experiences resulten en algo distinto a favor del participante o en la medida en que las disposiciones contractuales aplicables no obligatorias del Estado miembro de la UE al que pertenezca el participante sean más favorables para el participante que las regulaciones de las presentes Condiciones Generales o las regulaciones españolas aplicables.

14 Grabaciones fotográficas y de vídeo

1.1 Las grabaciones fotográficas y de vídeo realizadas por el participante durante el evento sólo podrán utilizarse con fines privados. Esto se aplica en particular a la publicación de las mismas en el contexto de los denominados blogs/vlogs/plataformas de vídeo como, por ejemplo, YouTube o similares, o por periodistas no acreditados, a menos que la publicación se haya coordinado previamente con BASSELLA Experiences.

14.2 El uso de drones y sistemas de cámaras de acción (por ejemplo, GoPro) durante los eventos está estrictamente prohibido. BASSELLA Experiences podrá conceder excepciones en casos concretos.

14.3 BASELLA Experiences podría realizar grabaciones fotográficas y de vídeo durante el evento para su posterior utilización con fines promocionales de los eventos Porsche Experience. BASELLA Experiences dedicará sus mejores esfuerzos a capturar imágenes grupales, nunca individuales. El participante, con su presencia

en el evento, autoriza a BASELLA Experiences a ceder y/o publicar, en cualquier plataforma o medio relacionado con Porsche Experience (web, redes sociales), en cualquier momento y en cualquier territorio, las imágenes y vídeos capturados durante el evento. No obstante, para el caso de que el participante no consienta la mencionada cesión de su imagen, deberá informar de ello, expresamente y con carácter previo a la celebración del evento, en la dirección electrónica que se facilita a continuación: info@bassella.com"info@bassella.com.

15 Protección de datos

Los datos personales que ponga a nuestra disposición se procesarán y utilizarán electrónicamente en la medida en que sea necesario para la ejecución del contrato. Todos sus datos personales se procesan de conformidad con la legislación española sobre protección de datos. Puede encontrar más información sobre cómo tratamos sus datos en nuestra declaración de privacidad de datos en: [Política de privacidad - motor events - baSSella experiences](#)

16 Resolución de litigios en materia de consumo

Resolución de litigios en materia de consumo: BASSELLA experiences no está dispuesta ni obligada a participar en procedimientos de resolución de litigios ante juntas arbitrales de consumo.

C. Parte especial

I. Porsche Travel Experience

1 Servicios/precios

1.1 El precio por la participación en los programas de Porsche Travel Experience incluye los siguientes servicios para todos los participantes:

- Puesta a disposición de un vehículo la marca Porsche, incluidos los gastos de funcionamiento y otros gastos accesorios del vehículo (por ejemplo, combustible, recarga, aparcamiento, limpieza del vehículo, peajes) según la descripción del evento y la hoja de cesión/responsabilidad del vehículo
- Seguro de responsabilidad civil del automóvil y seguro del vehículo con franquicia
- Participación en el programa de conducción según la descripción del evento
- Alojamiento y comidas con bebidas preseleccionadas según la descripción del evento
- Traslados según el programa del evento
- Guía turístico certificado por Porsche
- Organización de actos
- Documentos del evento
- Impuestos y tasas locales

- Servicios adicionales según el programa del evento

1.2 El participante correrá con los siguientes gastos de los eventos de Porsche Travel Experience:

- Gastos de llegada y salida (salvo que se indique lo contrario en los documentos del evento)
- Gastos imprevistos de hotel y restaurante (minibar, bebidas del bar, bebidas alcohólicas durante la cena que no formen parte del menú, como licores, etc.)

2 vehículos de alquiler Porsche

2.1 Como parte de los eventos de Porsche Travel Experience, se proporcionan vehículos de la marca Porsche durante toda la duración del evento. Para ello, el participante deberá firmar la hoja de responsabilidad que se le entregará en el momento de recoger el vehículo. No se tiene derecho a un vehículo de alquiler específico de la marca Porsche. El operador turístico sólo acepta peticiones especiales si se describen como no vinculantes, e intenta satisfacerlas en función de la disponibilidad. Cada vehículo está ocupado por dos personas. La opción de uso exclusivo ("conductor único"), por un cargo adicional, está sujeta a disponibilidad y previa consulta con BASSELLA Experiences.

2.2 Además de un permiso de conducir válido, el participante deberá presentar su documento de identidad/pasaporte y una tarjeta de crédito válida al realizar el registro digital previo o el día del evento. Estos datos se incluirán en la hoja de cesión junto con la dirección privada del participante. Este documento deberá ser firmado por los participantes como requisito previo a su participación.

2.3 Existe un seguro de responsabilidad civil para los vehículos de alquiler de Porsche.

2.4 No existe un seguro a todo riesgo para los vehículos de alquiler de la marca. Sin embargo, con respecto a los daños al vehículo, los participantes en Porsche Travel Experience son tratados como si tuvieran un seguro a todo riesgo con una franquicia.

Para los eventos Porsche Travel Experience, la franquicia es de 2.500,00,- EUR por siniestro

y figura en el respectivo documento de cesión/responsabilidad. La información sobre cualquier desviación de la franquicia indicada, por ejemplo, cuando se utilizan vehículos especiales, le será proporcionada por Bassella Experiences antes del evento.

2.5 Si el seguro de responsabilidad civil es indemnizado como consecuencia de un comportamiento doloso o gravemente negligente por parte del participante, o si el

seguro de responsabilidad civil de Bassella Experiences puede recurrir como consecuencia de este comportamiento por parte del participante, o si se producen daños por culpa del participante que no estén cubiertos por el seguro de responsabilidad civil del vehículo, el participante será responsable de todos los daños causados por ellos que no estén cubiertos por el seguro de responsabilidad civil del vehículo. En caso de negligencia grave, Bassella Experiences tiene derecho a reclamar al participante en la medida correspondiente a la gravedad de la falta hasta el importe del daño total.

3 Acompañantes

Cada vehículo está ocupado por dos conductores / participantes de pleno derecho. Por lo tanto, no es posible que los acompañantes participen en el programa del evento. En casos excepcionales, los niños a partir de 12 años podrán participar en el evento como acompañantes en el vehículo de alquiler de sus padres (precio de participación a petición, sólo posible en un Porsche Cayenne, Panamera o Macan). El tutor o tutores legales deberán firmar una exención de responsabilidad para el menor.

II. Porsche Ice Experience

Este programa tiene por objeto mejorar las aptitudes de conducción y la seguridad al volante de los participantes, con el fin de garantizar una mayor seguridad en el tráfico cotidiano y contribuir así a mejorar la tasa general de siniestralidad.

Los cursos no sirven para alcanzar velocidades máximas ni son para competir. Más bien, el objetivo es el control del vehículo y la capacidad de reacción, así como el reconocimiento precoz de situaciones peligrosas y la reacción correcta en estas situaciones.

1 Servicios/precios

1.1 La cuota de participación cubre los siguientes servicios en un evento Porsche Ice Experience:

- Puesta a disposición de un vehículo de la marca Porsche, incluidos los gastos de funcionamiento y otros gastos accesorios del vehículo (por ejemplo, combustible, carga, aparcamiento, limpieza del vehículo, peajes) según la descripción del evento y el contrato la hoja de cesión/responsabilidad del vehículo que se celebrará por separado.
- Seguro de responsabilidad civil del automóvil y seguro del vehículo con franquicia
- Participación en el programa de formación según la descripción del evento
- Alojamiento y comidas con bebidas preseleccionadas según el programa del evento correspondiente
- Organización de actos
- Documentos del evento

- Instructores certificados por Porsche
- Alquiler de la zona de conducción, incluida la seguridad de la pista
- Asistencia técnica de los vehículos
- Asistencia médica
- Traslados según el programa del evento (desde/hasta aeropuerto, hotel, zona de conducción)
- Servicios adicionales según el programa del evento

1.2 El participante correrá con los siguientes gastos del evento Porsche Ice Experience:

- Gastos de llegada y salida (salvo que se indique lo contrario en los documentos del evento)
- Gastos imprevistos de hotel y restaurante (minibar, bebidas del bar, bebidas alcohólicas durante la cena que no formen parte del menú, como licores, etc.)

2 vehículos de alquiler Porsche

2.1 En el marco de los eventos de la Porsche Ice Experience, BASSELLA Experiences pone a disposición vehículos de alquiler de la marca Porsche para la participación en el respectivo evento. Un requisito previo para la entrega del vehículo es que el participante rellene la hoja de cesión/responsabilidad. El participante no tiene derecho a que se ponga a su disposición un vehículo Porsche concreto. Cada vehículo está ocupado por dos personas. La opción de uso exclusivo ("conductor único"), por un cargo adicional, está sujeta a disponibilidad y previa consulta con BASSELLA Experiences.

2.2 Además de un permiso de conducir válido, el participante deberá presentar su documento de identidad/pasaporte y una tarjeta de crédito válida el día de llegada. Los datos se incluirán en el documento junto con la dirección privada del participante. Este documento deberá ser firmado por el participante como requisito previo a su participación.

2.3 Existe un seguro de responsabilidad civil para los vehículos de alquiler de Porsche.

2.4 No hay seguro a todo riesgo para los vehículos de alquiler de la marca Porsche como parte de un evento Porsche Ice Experience. Sin embargo, con respecto a los daños al vehículo, los participantes son tratados como si tuvieran un seguro a todo riesgo con una franquicia. El importe de la franquicia es de

Vehículos Ice Experience: EUR 5,000.00,- por siniestro

Bassella Experiences le facilitará información sobre las posibles desviaciones de las franquicias indicadas, por ejemplo, para programas individuales o cuando se utilicen vehículos especiales fuera del evento.

2.5 Si el seguro de responsabilidad civil es indemnizado como consecuencia de un comportamiento doloso o gravemente negligente por parte del participante, o si el

seguro de responsabilidad civil de BASSELLA Experiences puede recurrir como consecuencia de este comportamiento por parte del participante, o si se producen daños por culpa del participante que no estén cubiertos por el seguro de responsabilidad civil del vehículo, el participante será responsable de todos los daños causados por ellos. En caso de negligencia grave, Bassella Experiences tiene derecho a reclamar al participante en la medida correspondiente a la gravedad de la falta hasta el importe del daño total.

3 Acompañante / doble titular

3.1 Cada vehículo está ocupado por dos conductores / participantes de pleno derecho. Por lo tanto, no está previsto que los acompañantes formen parte del programa de conducción. Debido a la doble ocupación de los vehículos, no es posible acompañar al programa de conducción en la ruta. Esto no se aplica a la opción "conductor único". En esta opción, el acompañante puede acompañar al conductor a la pista y viajar como pasajero en el vehículo. El alcance de los servicios para los acompañantes incluye la pernoctación con desayuno y restauración durante el día en el hotel, así como la cena. Los niños a partir de 12 años pueden participar como acompañantes. Deberá haber otro supervisor en el lugar para supervisar a los niños de entre 12 y 18 años en el marco de la actividad Porsche Ice Experience. No es posible la supervisión por parte de empleados de Bassella Experiences. El tutor o tutores legales deberán firmar una exención de responsabilidad para el menor.

D. Contacto

BASSELLA EXPERIENCES

AREAS DE BASSELLA SL

(cif B25474842). Carretera C14, km.134, 25289 Bassella (Lleida)

Teléfono: 973462731

Email: info.porscheexperience@bassella.com

Página web: www.porscheexperience.es

Toda la información es correcta a partir de marzo de 2024, válida para todas las nuevas reservas a partir del 1.03.2024